

COEDUCACIÓN. CURSO: 2015/2016.

El objetivo principal de este Proyecto de Igualdad de Género es prevenir conductas violentas y machistas dentro y fuera de las aulas docentes, solicitando la colaboración imprescindible de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias,...).

En materia de Coeducación fomentaremos las Relaciones Igualatorias y Saludables dentro del programa de Educar en Igualdad.

Promocionaremos la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones.

La Coeducación es necesaria para modificar las bases de nuestra sociedad, que continúan mostrando un modelo androcéntrico que da lugar a multitud de situaciones sociales de desigualdad, injusticia y discriminación sobre la población femenina, y que son el germen o caldo de cultivo que facilita la aparición de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, siendo significativo el incremento de casos de violencia machista en edades tempranas.

Igualmente se percibe todavía, entre la población juvenil, la presencia de ideas, actitudes, comportamientos y relaciones contaminadas por el machismo y el sexismo; así como nuestras formas de manifestaciones de la violencia de género. Esta alta incidencia de la violencia de género detectada entre la población joven, demuestra que es aún más necesario fomentar la educación en igualdad, la resolución pacífica de los conflictos y la igualdad de género en el proyecto curricular, como instrumento de sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género.

Es necesario el aprendizaje de nuevos modelos de masculinidad y feminidad, alejados de estándares patriarcales, que favorezcan el desarrollo de relaciones igualatorias y saludables entre las parejas jóvenes. Todo ello facilitaría que el alumnado pueda conocer e identificar qué características debe tener una relación sana e igualatoria.

Este programa plantea el problema de la violencia de género, pero integrándolo, al mismo tiempo, en una visión más amplia sobre la igualdad, los derechos humanos y el rechazo a toda forma de violencia y explotación sexual, así como utilizar una metodología participativa que permita al alumnado integrar estos valores en su propia identidad.

Seguimos manteniendo los objetivos generales de nuestro Plan de Igualdad:

- Educar en la igualdad desde el instituto.
- Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula.
- Tratar de crear un ambiente y clima distendido en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.
- Fomentar la participación del alumnado en la organización y el desarrollo de las tareas consideradas sexistas que se lleven a cabo en clase.
- Fomentar la autonomía del alumnado, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la educación para la igualdad de chic@s.

También continuamos con nuestras competencias básicas/clave:

- Competencia de comunicación lingüística: Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural: Trabajaremos el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chic@s; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos.
- Tratamiento de la información y competencia digital: Analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.
- Competencia social y ciudadana: Fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestr@s alumn@s puedan vivir en sociedad. Eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo; asentando las bases para que sea aplicable en todo momento dentro y fuera del Centro Escolar. Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en las aulas; sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad.
- Aprender a aprender: Contribuiremos al desarrollo de esta competencia proponiendo la recopilación de información en la elaboración de las tareas.
Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.
- Iniciativa y autonomía personal.

Actividades:

1. Taller de relaciones Igualatorias y Saludables.
2. Teatro en Igualdad y Aprendizaje de modelos de comportamiento igualatorio.
3. Taller de Coeducación.
4. Taller de coeducación, sensibilización y prevención de la violencia de género para el profesorado.
5. Estudio de Evaluación del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.
6. VIII Concurso Imagen Gráfica y Eslogan.
7. Exposición de los finalistas del VIII Concurso Imagen Gráfica y Eslogan
8. Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. 25/11/2015.
Propuestas a desarrollar por l@s tutor@s con sus alumn@s, enviado por gmail.
9. Ayuntamiento de Sevilla. Actuaciones conmemoración 25 de Noviembre.
10. VIII Concurso de creación de imagen gráfica para la campaña de prevención y sensibilización sobre la violencia de género con motivo del día internacional contra la Violencia hacia las mujeres. 25 de Noviembre de 2015.
11. Colaboración con actividades planteadas por la ONU.
12. Colaboración con actividades planteadas por Manos Unidas.
13. Revistas.
14. Guía Didáctica y Cuadernillo para el profesorado de prevención de violencia de género. Educar en Igualdad.
15. Celebración del Día de la Mujer Trabajadora. 8 de Marzo.
16. Actuaciones del alumnado .

17. Calendario 2015/2016. Creadoras de Opinión. Propuestas Didácticas.
18. Taller de Salud Emocional.
19. Charlas sobre coeducación.
20. Otras actividades en materia de Coeducación que se vayan planteando a lo largo de curso escolar.

Miembros del Plan de Igualdad:

- T. 1º A de E.S.O. Manuel Recio López.
- T. 1º B de E.S.O. Ondina Martínez Paula.
- T. 1º C de E.S.O. Natacha Janssen
- T. 2º A de E.S.O. Blanca Zorrilla
- T. 2º B de E.S.O. Prado Arteaga.
- T. 2º C de E.S.O. Juan Carlos Requena.
- T. 3º A de E.S.O. Mª Luisa León de Vayas.
- T. 3º B de E.S.O. Elena Luque.
- T. 4º A de E.S.O. Raquel Pérez Ruiz.
- T. 4º B de E.S.O. Juan Carlos Cubiles.
- María Crespo García (Orientadora).
- Inés Ruiz Fernández (PT y coordinadora del Proyecto del Plan de Igualdad).